FF 50 299

Buenas noches, un saludo a todos desde la Sintonía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Revista de Filosofía. Revista de Filosofía es un programa de la Facultad de Filosofía de la UNED que coordinan Francisco José Martínez y Antonio García Santes Mases y que os acompaña todos los miércoles alrededor de esta misma hora, las diez, las nueve en Canarias. Por tercera semana consecutiva vamos a ocuparnos de una cuestión sobre la que, pese que llevamos hablando ya dos semanas, todavía quedan un montón de cosas por decir.

Se trata de la situación de la filosofía en la enseñanza media. El último día acabamos hablando del papel que juega la universidad en todo esto. Hoy vamos a referirnos a la ética, a la ética dentro de la enseñanza media.

Cuestiones como el Estado, el poder, el derecho, la paz. Vamos a comentar cuál es el punto de vista de profesores y alumnos sobre este tema. Vamos a hablar también sobre la religión, sobre el hecho religioso.

Y por último, qué es lo que puede hacer la universidad por la defensa de la filosofía y cuáles son los caminos que se abren para los filósofos. Como en semanas anteriores nos acompañan Luis Cifuentes y Julián Arroyo, catedráticos de filosofía de instituto y Antonio García Santes Mases, uno de nuestros coordinadores, como todos sabéis. Antonio además se va a encargar, como siempre, de las presentaciones y de resumir cuántos temas han tratado hasta ahora en relación con la filosofía y la enseñanza media.

Muy buenas noches a los tres. Bueno, tenemos hoy con nosotros a Luis Cifuentes y a Julián Arroyo, los que hayan seguido estos programas de Revista de Filosofía, pues habrán observado que por fin la Revista de Filosofía de la UNED se ha ocupado de un tema que debíamos habernos ocupado ya antes, que es el problema de la situación actual de la filosofía en la enseñanza media. Hemos hablado en un primer programa de toda la evolución, de lo que ha significado la Reforma, los distintos momentos, los problemas que plantea la escolarización obligatoria, los problemas que se derivan del nuevo bachillerato.

En el programa anterior hablamos también del lugar que ocupa esa asignatura, que es la filosofía común, esa filosofía que van a dar todos los alumnos en el nuevo bachillerato, que es casi la única noticia filosófica que van a tener todos. Pero también parece que todos pueden tener otra noticia filosófica de una materia que, por lo menos los que nos dedicamos aquí en la universidad, a la filosofía política, pensamos que si se diera bien sería una materia muy importante. Y es en la enseñanza secundaria obligatoria la materia de ética.

Es verdad que antes se llamaba vida moral y reflexión ética. Ahí parece que hay una materia, otros momentos se ha hablado de ética cívica, pero yo sí creo que es una materia que podría ser muy relevante de cara a estudiar algunos de los grandes temas que el alumno normalmente termina la enseñanza media. Y después de eso, la especialización en la que nos

encontramos hace que esos temas no los haya reflexionado nunca con un poco de cuidado.

El problema del Estado, el problema del derecho, el problema del poder, el problema de los grandes valores, el problema de la paz, de la libertad, de la igualdad. Entonces, Julián, nos decías que esta asignatura queda como una asignatura para dar por los profesores de filosofía. Sí, es una materia común, con dos horas semanales, y para ser impartida por los profesores de filosofía.

¿Cómo en el territorio humano? ¿No en todo el territorio español? Sí, que ahora te lo cuento. Bueno, el Ministerio dice que las comunidades autónomas tienen la posibilidad de organizar esta materia, la vida moral y la reflexión ética, que ahora se llama ética, donde hay un bloque con siete temas, pueden organizarlo de una forma específica. Cuando lo organizan de forma específica, entonces es para profesores de filosofía, pero cuando no se organiza de forma específica, entonces entra en el área de ciencias sociales, geografía e historia.

Así que el Ministerio de Educación, para su territorio, lo ha organizado de forma específica, por tanto, para profesores de filosofía, una materia común, con dos horas, pero conocemos, por ejemplo, otras comunidades que no lo han organizado así, por ejemplo Galicia. Galicia no ha hecho esto de forma específica, tampoco lo ha hecho la comunidad catalana, en Cataluña tampoco se ha hecho, no sabemos qué pasa en el País Vasco, parece que lo quieren organizar de esta manera, o sea que la cosa tampoco está tan clara. Y bueno, y dentro del territorio MEC, ¿qué tal ha sido recibida por los profesores de filosofía esta materia? Porque hay gente que me dice, no sé si os habrá pasado a vosotros, colegas de enseñanza media, ¡hombre, nos han quitado la historia de filosofía! Que es verdad que es una natura que atrae mucho al profesorado, y ya hemos analizado los otros días la carencia que significa para gente que vaya a hacer, bueno, para cualquier carrera realmente, porque también para la historia de la ciencia es esencial, pero desde luego para las carreras de ciencias sociales, las carreras de tipo jurídico, político, económico, es una auténtica barbaridad que no tengan una historia de filosofía.

Pero yendo al tema de la ética, parece que hay colegas que lo ven muy difícil. Dar una ética de pronto a alumnos en el último curso de la enseñanza secundaria obligatoria, antes de que se produzca el nuevo bachillerato, que no han tenido previamente noticia de lo que es la filosofía. ¿Cómo lo veis vosotros? Y es que creo que este problema empalma con otro que tiene raíces más serias.

Cuando la UCED en 1980, todos os acordaréis, puso religión católica, y bueno, en un verano que yo creo que fue desastroso desde el punto de vista filosófico, puso como alternativa la religión, la enseñanza de la religión, la ética, la ética entró por la puerta falsa, y la reflexión filosófica yo creo que empezó a sufrir ya los embates de una especie de pensamiento, si no adoctrinador, o de adoctrinamiento, si por lo menos era en esa línea donde los filósofos, justamente la sociedad de profesores desde el año 80, siempre reivindicó que esa era la forma en que no queríamos estar en la escuela ni en el sistema educativo. ¿Cómo la alternativa a la religión? ¿Por qué? Porque justamente yo creo que ese es el pecado original de lo que se ha

llamado la ética, o la implantación de la ética. La filosofía es una reflexión autónoma, una reflexión racional, acerca del discurso práctico y de la forma de vivir en las sociedades, lo que tú decías, el poder, el Estado, y tiene que plantear siempre si se convierte en un universo de legitimación nada más, en un universo simbólico que legitima lo que hay.

Evidentemente, legitimar lo que hay es justamente lo que le hicieron, no porque fuera así en el discurso del profesor, pero sí la situación objetiva, jurídica, su estatus era de alternativa a la religión, y de un estatuto contra el cual estábamos, y seguimos estando muchos profesores de filosofía. Perdona, y está muy bien que saques este tema, porque es que todavía hay gente, incluso profesores, colegas nuestros, que te dicen, ah, pero la ética ya no es la alternativa a la religión. Efectivamente, ahora hay una materia que ya no es alternativa, y por eso incluso algunos dicen que tendríamos hasta que cambiar el nombre y llamarla filosofía moral, para que no se confunda con la ética anterior, que era la alternativa y que era tan rechazada y tal.

Pero respecto a lo que decías antes, tú continúas ahora, en general los colegas de filosofía la han aceptado bastante bien, con entusiasmo, con interés, en general. Puede haber alguna excepción, pero de forma general, bien. Y los propios alumnos me parece que la están recibiendo también bastante bien.

Sí, sí, yo creo además que el problema del adoctrinamiento, que para mí es el problema filosófico grave, no sólo del profesor de filosofía, yo creo que también el de matemáticas, y creo que también el de física, porque parece que los de filosofía son los únicos que tienen el peligro del adoctrinamiento, pero yo creo que es falsa esa visión del profesorado. Todo educador puede adoctrinar de muchas maneras, y con múltiples gestos, y con múltiples, bueno, la comunidad educativa, todos educamos de alguna manera. Bueno, entonces, el problema del adoctrinamiento luego, yo creo que le quisieron dar un giro, en la primera época de Pepe Segovia, cuando hablaba antes Julián, de lo que se llamó la Educación para la Convivencia, EPC, se llamaba así, no sé si tú conocerás esto.

Entonces en aquel momento se habló mucho de la Constitución, de cómo no conocer la Constitución, nuestro pacto de convivencia, nuestro pacto de Estado, lo que significaba eso, la transición, etc. En aquel momento se veía como una lógica de la convivencia, y llevaba a hablar de la Constitución, y lo que había significado ese pacto, esa gran carta magna. Ahora bien, ¿qué pasaba con eso? Y eso yo me remitiría a un estudio que a mí me conmovió bastante, yo entonces estaba en Barcelona, que era del profesor de la Complutense de Sociología de la Educación, Mariano Fernández Enguita, me parece que es.

Fernández Enguita hizo algunos estudios sobre, bueno, la escuela como laboratorio democrático, la educación para la convivencia, y yo creo que esos estudios fueron bastante críticos, de a dónde derivaba esa enseñanza de la Constitución. Yo creo que puede tener dos enfoques, fundamentalmente. Un enfoque, digamos, histórico-constitucionalista, de todas las constituciones que ha habido, y llegar luego a la nuestra, y bueno, una historia de España que podía ser muy legítimo y muy bien fundada.

Luego puede tener otro enfoque, quizás dos, no tres, otro enfoque jurídico, de filosofía del derecho, decir este es el hecho positivo y estas son las leyes. Eso es muy difícil de enseñar a los chicos en esa edad, yo creo que sería bastante complicado de cómo se plantea didácticamente. Y luego el nuestro, el filosófico crítico, es decir, hay que conocer lo que significa una Constitución, pero la filosofía del derecho no es la legitimación de lo que hay, del statu quo.

Hay que conocer el contexto histórico. Por eso yo, en unas jornadas que estuvimos sobre el tema, del que enseguida hablaremos, de la religión, yo sí considero que es muy importante, para tratar estos temas, ver su dimensión social histórica. Es decir, ahí sí que me parece a mí que si se pudiera lograr, que no sé si es fácil, una cierta colaboración entre los departamentos de filosofía y de geografía e historia, los institutos, pues eso sería muy positivo.

Porque en muchas ocasiones el historiador no llega hasta la situación actual, porque el programa es muy amplio y de pronto se queda en el siglo XVIII, se queda en el siglo XIX, o llega a lo sumo a la restauración, pero la del siglo XIX, y no entra en la historia actual. Y el filósofo tampoco tiene esa sensibilidad histórica, de conocer un pacto constitucional, pero ¿por qué se ha dado? Tiene alergia a los datos, a veces, el filósofo, a los datos históricos. A esos datos históricos que, sin embargo, sin los cuales no se puede interpretar, por qué había dos Españas, y por qué los españoles estaban divididos, por qué unos eran monárquicos y otros republicanos, y unos eran clericales y otros eran laicistas, y por qué unos son centralistas y otros son nacionalistas, en fin, esos temas que han desgarrado la historia y la vida de un país, y que la Constitución es un intento de articular lo que está debajo, no es simplemente unos principios que nacen temporalmente, ¿no? Y, de hecho, perdona, probablemente este era el enfoque que se dio al principio, al meter este bloque dentro del área de Ciencias Rituales, Codografía y Historia.

Lo que pasa es que la cosa no cuajó demasiado bien, porque en principio hubo un rechazo de la gente de ese área, tampoco el profesorado de Filosofía lo veía eso claro, pero yo creo que puede tener una salida interesante. Y hay otra materia, que también se han hecho otros simposios, organizados por la Liga de Educación y la Cultura, sobre el tema del estudio de la religión, y entonces parece que además de lo que es hoy por hoy, no sabemos en el futuro lo que ocurrirá, pero parece que por la sentencia que ha dado el Tribunal Constitucional, la enseñanza de la religión como una enseñanza que se da en la enseñanza media, hay como alternativa la posibilidad de estudiar en los cursos de la enseñanza secundaria obligatoria, y me parece que en el primer curso de bachillerato, un estudio de la religión como hecho social, como hecho cultural, de las distintas religiones, el cristianismo, el budismo, el islam, de las distintas formas que ha tenido el propio cristianismo, el catolicismo, el protestantismo, de las formas actuales de dirigirse o de entrar en el tema de la religión, el agnosticismo, el ateísmo, ¿eso cómo lo veis? ¿es bien acogido por los filósofos o más bien es acogido con rechazo? Y me imagino que es difícil la respuesta general, porque los filósofos cada uno somos de su padre y de su madre y de todo, ¿no? ¿Pero cómo has recibido esto? Bueno, yo si quieres contesto. En general, me parece que tal y como se ha regulado esta materia, estas materias de actividades que llaman alternativas a la religión, en mi opinión creo que no son asumibles, que introducen

mucha confusión, que van a deteriorar la enseñanza, porque, bueno, se está obligando a cursar unas materias que no son evaluables.

Tú has publicado un artículo sobre esto en un diario madrileño, me parece, ¿no? Sí, efectivamente, en El País, y allí se hablaba justamente de que este deterioro se iba a producir exactamente por razones pedagógicas. O sea, aquí no entramos en si la religión tiene que estar, que se podía entrar, si tiene que estar o no tiene que estar en la escuela, si tiene que estar en condiciones equiparables o no a otras materias. Como dice, por ejemplo, la conferencia episcopal.

Si se puede imponer obligatoriamente una alternativa a quienes no deseen tales enseñanzas. No vamos a entrar en eso. Pero, hombre, hay razones pedagógicas, y fundamentalmente están en la siguiente línea.

Es un componente básico de toda enseñanza la evaluación. Es decir, los estudiantes tienen derecho a que se evalúe su trabajo. Los padres tienen derecho a que se informen del trabajo de sus hijos.

Y, por supuesto, los profesores tienen que hacerlo esto con cierta dignidad, al no permitir ni siquiera la evaluación. Me parece que esto va a ser una cosa bastante degradante. Entonces, el profesorado en este momento que está haciendo este curso, pues está haciendo lo que puede.

Porque es que no tiene material ninguno, no tiene estímulo ninguno. Los propios alumnos en algunos institutos, por ejemplo, yo sé de dos, que incluso han dicho, no queremos enseñanzas de religión, y nos metéis ahora a una materia que se llama sociedad, cultura y religión. Pero, bueno, esto es una contradicción.

Incluso dicen ellos, ¿no? Probablemente no entendiendo la raíz del tema. Yo, de todas formas, en esto quiero añadir algo. Yo creo que las sociedades modernas tienen que saber también de dónde vienen.

Y yo creo, bueno, no cito a Mackintosh porque es un autor que tiene... Es discutible en lo que él quiere plantear, pero sí... Ha sido muy citado en esta revista de Domingo el Día. Mucha gente lo ha citado en otras ocasiones. Pero yo quiero decir que las tradiciones de dónde viene hay que conocerlas.

Entonces, ahora, España, yo también he escrito algunas veces sobre este tema mío, y preocupa mucho que el sustituto de esa metáfora de la colectividad, de esa metáfora social que era la religión, que, bueno, ha tenido y sigue teniendo un arraigo todavía importante, yo creo que hay que reconocer un hecho, que es que nunca se ha planteado seriamente, yo no creo, ni por la Conferencia Episcopal me atrevo a decir, ni tampoco por el Ministerio de Educación actual, ni el anterior, si el hecho religioso es un componente básico de la cultura española, y en qué sentido lo es, y cómo hay que conocerlo. Eso nunca se ha planteado, por lo menos yo no he visto ningún foro... Esa es la cuestión. ...casi seriamente hablando o totalmente.

Esa es la clave que tú pones. Yo creo que es decisiva para plantear una bifurcación muy perniciosa desde el punto de vista intelectual, que es la siguiente. Aquí se interpreta o la religión como asunto clerical, en cuyo caso eso tiene que darse a la Iglesia oficial, y como depósito de su doctrina exige que se le permita tener una serie de profesores que puedan transmitir esa religión confesional en los centros públicos.

Y eso es todo el debate jurídico que tú has planteado, que es muy delicado y que tiene muchísimos componentes, pero en la que por el momento los tribunales, pues el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional sobre todo interpretan a favor de que se mantenga eso como materia arreglada, con posibilidad de asignación de profesores, con profesores que juzgan, que evalúan, etc. Pero además de ese problema del propósito clerical, después hay lo que tú decías el otro día, de ese positivismo ingenuo primitivo. Entonces, claro, es verdad que también tenemos muchos colegas que interpretan que la filosofía es todo menos eso.

Dicen, bueno, claro, porque viven de otras experiencias, entonces dicen, hombre, ponernos nosotros a reflexionar sobre la religión pero hasta ahí podríamos llegar. Claro, eso provoca un poco algo de lo que también viven estas sociedades, que es o el confesionalismo más estricto o el tipo de positivismo más ramplón. Y eso pues es muy pernicioso para esa discusión intelectual, porque después la gente ve el telediario, enchufa y le hablan del fundamentalismo y no sabe en qué cabeza meter.

Hablan de que el señor Gringüist defiende la coalición cristiana y eso qué será. Después le interpretan que otro defiende que la nación polaca está inesorablemente vinculada a la catolicidad y tampoco lo entienden. Entonces, claro, yo sí creo que eso, salvando lo que ha dicho muy bien Julián, de que tendría que tener la dignidad de una materia, pero es imprescindible que esa interpretación se pueda dar.

Es decir, que se pueda hacer un estudio de eso, que se pueda producir un estudio del hecho religioso desde las distintas dimensiones culturales, filosóficas. Ahora, es verdad que, claro, hay gente, colegas nuestros, que no es la parte que les atrae más de la filosofía, la parte que en ese sentido pueden tener una posición renuente. Bueno, pues si os parece, para terminar, sí podríamos decir algo, que ya lo hemos tratado en otros programas anteriores, pero de qué puede hacer la universidad desde ese punto de vista en relación a lo que es la apuesta por la filosofía.

Es decir, hay gente que a veces es muy renuente a decir nosotros no debemos defender la filosofía como una defensa gremial de puestos de trabajo, como una posición casi corporativa, como una posición casi sindical. Pero lo que es evidente es que tampoco se puede pensar que la filosofía se va a reproducir sin que haya profesores de filosofía en la enseñanza media que despierten determinadas vocaciones y no va a haber alumnos que accedan a la universidad sin que existan esos profesores y sin que esa materia esté suficientemente reconocida. Entonces, quizás podríamos aprovechar estos últimos minutos para mostrar algunas sugerencias de por dónde podría ir ese camino de reivindicación de la necesidad de la filosofía.

Julián. Pues a mí me parece que estos programas de radio son muy interesantes en el sentido de que ven a la filosofía o pueden presentar a la filosofía como una institución histórico-cultural, que por otra parte eso es lo que ha sido. Y estimular a través de temas el interés justamente por este campo, por el campo de las ideas, por el campo de los valores, del que en estos momentos estamos a veces tan ayunos y que en el fondo ha sido el cimiento de las sociedades.

Me parece que esto puede ser verdaderamente interesante. Y cuando haya un estímulo y cuando la sociedad sienta algún interés por la filosofía, a veces dice Platón en uno de los textos que estamos comentándoles este año, en el libro VI de la República, que la sociedad no tiene culpa de no conocer el alma de los filósofos, es que hay que enseñársela. Entonces, estos programas me parece que pueden tener interés porque cuando la sociedad tenga algún interés por eso, entonces es cuando demandará la presencia de la filosofía.

Y nosotros, desde luego, desde aquí, desde este programa y desde la universidad, me parece que tenemos que exigir la presencia de la filosofía con la asignatura, porque es lo que has dicho, no se pueden improvisar las cosas. Tenemos que seguir haciendo una confrontación con la historia. La filosofía se constituye en la historia.

Y claro, por eso, el quitarnos la historia de la filosofía es un golpe, desde luego, muy fuerte. Sí, decía el otro día, en otro de los programas que hicimos Luis, hablaba en este caso de este compañero suyo, de ese colega suyo francés, que decía que había que enseñar Aristóteles, pero no sólo Aristóteles como algo para las mentes más exquisitas o cultivadas, para las minorías egregias, sino como algo esencial en la transmisión cultural. Entonces, en ese sentido es en el que habría que plantear, quería plantearte ese punto, ¿no? Es decir, ¿por dónde debería ir esa reivindicación de la filosofía, además del estudio de las grandes figuras históricas, por el afrontamiento de los problemas actuales? Yo creo que sí, yo creo que lo que he dicho antes de ese colega francés y que yo he intentado también hacer en los barrios donde he trabajado, tanto en Barcelona como aquí en Madrid, es que el discurso sobre la práctica tiene que ser retomado por los filósofos en diálogo con las ciencias sociales, fundamentalmente.

No digo que con las ciencias positivas de la naturaleza tampoco haya que olvidarlo, pero fundamentalmente yo creo que el contexto desde el cual el alumno, la alumna de 15, 16, 17, 18 años está en contacto es el discurso de los medios de comunicación, el discurso sobre la política, el discurso sobre la tecnología, el discurso sobre la sociedad. Y entonces, ¿qué nos pasa? La pregunta, ¿qué me pasa y qué nos pasa? Que, por cierto, está teniendo un gran éxito con el libro de este profesor noruego, del liceo noruego, El mundo de Sofía, justamente por esto, ¿quién soy yo y qué me pasa? Y ¿qué nos pasa en la sociedad actual? No para tener que moralizar y no para tener que adoctrinar a nadie. Yo creo que el adoctrinamiento debe estar absolutamente lejos de cualquier condición filosófica.

Yo no lo llamaría eso un profesor de filosofía, sino un moralista. Y no somos moralistas, ni

tampoco predicadores de ninguna buena nueva, porque no tenemos ni la posibilidad ni el dominio de una nueva verdad absoluta en un mundo fragmentario pluralista. Ahora, sí que tenemos la capacidad reflexiva y un lenguaje articulado, históricamente, para poder decir que este lenguaje del filósofo sí que tiene una historia, sí que tiene una profundidad conceptual que deriva históricamente, y intentar aportar eso, aportar en diálogo con los alumnos, con estos jóvenes que no saben lo que les pasa.

Tampoco nosotros a veces sabemos muy bien lo que pasa a la sociedad, pero sí el discurso sobre las ciencias sociales. Yo creo que de ahí debe arrancar. También debe hacer esa crítica del positivismo ingenuo que decíamos antes, un positivismo implícito, ¿no?, que hay en muchos alumnos y en muchos profesores también.

En otras disciplinas, evidentemente. Entonces yo creo que ese discurso sobre la práctica es el inicio. Y luego a partir de ahí, por lo menos ya es un discurso diferente, es un discurso crítico y distanciador, me parece a mí, respecto a la realidad.

Y a partir de ahí, evidentemente, en contacto y en diálogo con los textos filosóficos y con los textos científicos. Yo creo que tenemos a veces una especie de alergia también a hablar de la ciencia. Tenemos que intentar conocer las ciencias sociales y lo que podamos de las otras ciencias, evidentemente.

Pero lo más cercano es el discurso sobre la práctica política, sobre la práctica social, ¿no? Yo creo. Y a partir de ahí, elevar después el nivel de inquietudes y de dificultades conceptuales. Sí, a mí me ha parecido siempre, yo la experiencia de lo que era la filosofía y la enseñanza media, sí recuerdo yo, en fin, ya mi experiencia en la época de profesor, que uno de los puntos esenciales es intentar despertar las preguntas.

Es decir, yo creo que ahí la idea de Ortega en unas lecciones de Metafísica y sobre todo la ironía que él establecía con la escolástica, las perfectas respuestas a ninguna pregunta, pues ahí refleja un poco esa idea. Es decir, que muchas veces el alumno dice, bueno, pero… Es decir, cuando dice Ortega, la condición del estudiante es la de tener que recibir unas respuestas a preguntas que no se han hecho. Entonces, si usted no logra suscitar la pregunta, pues el alumno dice, bueno, ¿qué respuestas es la que usted me está dando? Ahora, si el alumno sí se le intenta suscitar las preguntas sobre lo que es la verdad, sobre lo que es el bien, sobre lo que es la práctica, sobre lo que es la justicia, sobre lo que es el problema del sentido, sobre lo que es el conocimiento, pues a partir de ahí se despierta una curiosidad.

Y yo creo que en ese sentido, pues esa curiosidad puede alimentar posteriormente una vocación filosófica, una pasión por el saber. Bueno, pues agradecemos mucho a Julián y a Luis que nos hayan acompañado. Normalmente debo decirles que en esta revista de filosofía invitamos a la gente a hablar una noche, normalmente dos noches, tres noches, casi nunca.

Pero en el caso de que aquí se ha dado, como hemos tenido un primer programa donde Julián ha hecho un estudio tan exhaustivo de todo lo que ha sido la evolución de la reforma educativa,

que era imprescindible, hemos dedicado un segundo programa donde hemos hablado más del lugar de la filosofía, de ese curso de filosofía, de la relación entre la filosofía y la universidad, y este tercer programa donde vemos qué caminos a partir de esa materia de la ética y de la materia del estudio sobre la sociedad, sobre la religión y la cultura se abren para los filósofos. Una vez más nos hacemos autocrítica por no haber hecho antes, desde esta revista de filosofía, un esfuerzo por entrar en estos temas, aunque siempre han estado presentes a preocupación, y desde luego animamos la tarea que están haciendo Julián, Luis y los otros profesores de la Sociedad Española de Profesores de Filosofía para defender algo tan esencial como es el lugar de la filosofía en la enseñanza media, que es también, como decir, uno de los lugares esenciales de la filosofía en nuestra sociedad, en nuestra cultura y en nuestro momento actual. Pues nada más, muchas gracias a vosotros dos.

Gracias a ti, Antonio, por habernos permitido manifestar aquí tan torpemente nuestras ideas. No, no, no, no es una crítica, de ninguna forma ha sido torpecita, has sido extraordinariamente rigurosa y brillante. Bueno, muchas gracias a los dos y hasta otra vez.

Buenas noches. Bueno, pues con esto vamos a tener que cerrar esta pequeña serie que hemos dedicado al problema de la filosofía en la enseñanza media, al que acabamos de dedicarle tres programas a lo largo de las tres últimas semanas, tres programas en los que nos han acompañado Luis Cifuentes, Julián Arroyo y, como siempre, Antonio García Santes Mases. Gracias a los tres.

Ahora tenemos que irnos porque llega ya Isabel Baeza con el curso de acceso. Buena semana a todos.